

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL
DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 31 de Enero del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Noviembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD COZHABIT. Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 07 de Mayo del año 2026.
- Horario: inicio 10:00 término 18:00
- Lugar y dirección: Paraje Ricarello Vial 8117.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD.
COZHABIT:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Edith Andrade Bello	8115969-6	
	Margarita Palomino	11283611-K	
	Yonne del Valle	7841419-7	